Señores

**GRUPO ARGOS S.A.**

Medellín

Por medio del presente escrito confiero poder especial a\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, con cédula de ciudadanía número\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, para que me represente en la reunión extraordinaria de la Asamblea de Accionistas de Grupo Argos S.A. que se realizará el 26 de junio de 2023, a las 10:00 a.m., en el Centro Empresarial El Poblado de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, ubicado en la Carrera 43A No. 16 Sur – 245.

El orden del día de la reunión será el siguiente:

1. Verificación del quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Designación de una comisión para la aprobación y firma del acta.
4. Decisión sobre la autorización requerida en materia de potenciales conflictos de interés de algunos miembros de la Junta Directiva de Grupo Argos S.A., para deliberar y decidir sobre el Acuerdo Marco con Grupo Nutresa S.A., Grupo de Inversiones Suramericana S.A., JGDB Holding S.A.S., Nugil S.A.S. e IHC Capital Holding L.L.C. para el intercambio de acciones de Grupo Nutresa S.A. de propiedad de Grupo Argos S.A. por una participación directa e indirecta de acciones de Grupo Sura S.A. y de Grupo Argos S.A., actos, contratos, operaciones y transacciones relacionadas.
5. Decisión sobre la rati­ficación y autorización requeridas en materia de potenciales conflictos de interés de los representantes legales de Grupo Argos S.A. para celebrar y

ejecutar todos los actos, contratos, operaciones y transacciones relacionadas con el Acuerdo Marco con Grupo Nutresa S.A., Grupo de Inversiones Suramericana S.A., JGDB

Holding S.A.S., Nugil S.A.S. e IHC Capital Holding L.L.C. para el intercambio de acciones de Grupo Nutresa S.A. de propiedad de Grupo Argos S.A. por una participación directa e indirecta de acciones de Grupo Sura S.A. y de Grupo Argos S.A.

El apoderado queda facultado para deliberar y votar válidamente las decisiones que se sometan a consideración de la asamblea, estén previstas en el orden del día o no, y conservará la representación aquí conferida en las reuniones que se convoquen por extensión, receso, suspensión, aplazamiento u otra causa derivada de la reunión originaria.

Cordialmente,

Firma[[1]](#footnote-2):

Nombre del Accionista:

Identificación NIT ( ) C.C ( ) C.E. ( ) PP ( ) R.C ( ) No. :\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Nombre del Representante Legal[[2]](#footnote-3):

Documento de Identidad del Representante Legal[[3]](#footnote-4):\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

1. En caso de tratarse de accionistas menores de edad, el poder debe ser firmado por ambos padres, por quien tenga a su cargo la patria potestad, por el tutor o por el curador, según sea el caso. [↑](#footnote-ref-2)
2. Diligenciar este campo para personas jurídicas o menores de edad. [↑](#footnote-ref-3)
3. Diligenciar este campo para personas jurídicas o menores de edad. [↑](#footnote-ref-4)